



DATOS IDENTIFICATIVOS

Prácticas Externas

Asignatura	Prácticas Externas			
Código	P01M080V01204			
Titulación	Máster Universitario en Arte Contemporáneo. Creación e Investigación			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	3	OP	1	1c
Lengua	Castellano			
Impartición	Francés			
Departamento	Escultura			
Coordinador/a	Buxán Bran, Xosé Manuel			
Profesorado	Buxán Bran, Xosé Manuel			
Correo-e	xmbuxanbran@yahoo.es			
Web				
Descripción general	Conocer la realidad laboral de los perfiles profesionales mediante la inmersión en el trabajo cotidiano en instituciones y empresas relacionadas con el ámbito del arte contemporánea y con los contenidos y objetivos específicos del módulo.			

Competencias

Código	
C1	Ga) Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos y resolver problemas dentro de un contexto interdisciplinar en el entorno de las Bellas Artes.
C4	Gd) Capacidad para integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de informaciones incompletas o limitadas, que incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales, éticas y culturales vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
C10	Ed) Conocer y resolver problemas específicos de los procesos creativos en distintos ámbitos de producción artística.
C13	Eg) Capacidad para valorar la realidad de la creación artística contemporánea.
C15	Ei) Capacidad para desarrollar trabajo en equipo.
C18	Ej) Capacidad para transferir los conocimientos adquiridos a la práctica artística, investigadora o profesional mediante los recursos y metodologías adecuados.

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
. Desarrollo del saber hacer basado en la inserción preprofesional en contextos reales.	C1
. Saber ser y estar en un escenario de trabajo, que implique reflexiones sobre las responsabilidades sociales, éticas y culturales vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.	C4 C10 C13
. Saber resolver problemas específicos de los procesos creativos en distintos ámbitos de producción artística. Reconocer la importancia del desarrollo personal en la planificación y producción de proyectos artísticos.	C15 C18
. Saber valorar la realidad de la creación artística contemporánea. Saber tomar decisiones a partir del análisis de las necesidades y/o demandas de la realidad en la que se desarrollan las prácticas.	
. Saber desarrollar un trabajo en equipos de carácter interdisciplinar, de acuerdo con las tareas y funciones propias.	
. Capacidad para transferir los conocimientos adquiridos a la práctica artística, investigadora y/o profesional mediante los recursos y metodologías idóneas.	

Contenidos

Tema

Tema 1

**Subtemas 1

Observación y análisis de las realidades sociales e institucionales que configuran el contexto del arte contemporáneo en el panorama autonómico, nacional e internacional.

- Como se desarrolla un comisariado.
- Coordinación, diseño y práctica expositiva.
- Edición de publicaciones de arte y su distribución.
- Proyectos didácticos

Tema 2

**Subtemas 2

Diseño, desarrollo y evaluación de programas y proyectos creativos en el marco profesional e institucional.

- Proyecto creativos específicos.
- Producción de obra/s. Preproyectos. Encargos.
- Presupuestos. Financiación. Facturas.
- Apoyo a producción de obras de un artista y su presentación pública. Making of...

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	5	0	5
Trabajo tutelado	10	0	10
Estudio previo	0	5	5
Resolución de problemas de forma autónoma	0	5	5
Prácticas externas	0	45	45
Informe de prácticas externas.	5	0	5

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Explicación a los estudiantes por parte del coordinador sobre el proceso, desarrollo e instituciones en las que se va a hacer la experiencia preprofesional que suponen las Pácticas Externas.
Trabajo tutelado	El estudiante, de manera individual o en grupo, elabora un documento sobre sus principales intereses, de manera a precisar el ámbito adecuado de sus prácticas y exponer posibles actividades. Seguirá la prospección de empresas, instituciones, o algún artista profesional. El alumno deberá tomar contacto personalmente y proponer sus prácticas. Se propondrá una lista de instituciones colaboradoras con la Universidad de Vigo. Si no existe un contrato de colaboración con la Universidad de Vigo, deberá ocuparse de los trámites. En todo momento tendrá el apoyo del docente de la materia, que proporcionará las informaciones necesarias, y los documentos. Se trata de una actividad autónoma de/de los estudiante/s que incluye la búsqueda y recogida de información, contactos directos con los agentes exteriores, control de la documentación administrativa...
Estudio previo	Aquellas actividades relacionadas con los trabajos tutelados, a realizar de manera autónoma por parte del alumnado.
Resolución de problemas de forma autónoma	Redacción de la Memoria según pautas indicadas en el documento INFOS en FAITIC.
Prácticas externas	El estudiante desarrolla las actividades en un contexto relacionado con el ejercicio de una profesión, durante un período determinado y realizando las funciones asignadas y previstas en la propuesta de prácticas.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Prácticas externas	Cada alumno/la deberá obligatoriamente ponerse en contacto con el profesor coordinador de las Prácticas Externas antes de comenzar la fase de las prácticas, e entregar todos los documentos en sus fechas respectivas.
Trabajo tutelado	El profesor coordinador decidirá las pautas concretas de desarrollo: fechas y tipo de tutorías, etc. Gestión y entrega de la documentación específica (ver documento INFOS en FAITIC) La Memoria de las Prácticas Externas tiene carácter individual. Tutorías (en el Taller de Grabado o en el Decanato): Jueves: 16:00 - 20:00 Miércoles: 17:30 - 19:30

Evaluación

Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Trabajo tutelado Seguimiento tutelado de las Prácticas Externas. Gestión y entrega de la documentación específica.	20	C1 C4 C10 C13 C15 C18
Prácticas externas Se valorará el informe del Tutor de la empresa, además de las actividades previas a las prácticas (búsqueda de Práctica personalizada).	30	C1 C4 C10 C13 C15 C18
Informe de prácticas externas. El tutor académico dispondrá de un modelo de informe en el que deberá expresar sus juicios sobre la labor desenvuelta por el estudiante en el período de prácticas. Para ello tendrá en cuenta la Memoria final entregada por el alumno con lo apartados siguientes:: a) Datos personales del estudiante. b) Nombre y ubicación de la empresa / institución donde se realizó la práctica. c) Descripción concreta y detallada de las tareas y trabajos desarrollados. d) Valoración de las tareas llevadas a cabo con el conocimiento y habilidades adquirida en relación con los estudios universitarios . e) Relación de los problemas planteados y el procedimiento seguido para su resolución. f) Evaluación de las prácticas y propuestas de mejora de acuerdo con el documento D6-Informe del estudiante. g) Es conveniente incluir documentación gráfica. La memoria será redactada con rigor académico, cuidando especialmente el léxico y la redacción.	50	C1 C4 C10 C13 C15 C18

Otros comentarios sobre la Evaluación

La fecha de entrega de la documentación y de la Memoria es improrrogable. Solo en casos excepcionales -principalmente cuestiones relativas a la propia institución de acogida o en situación grave por parte del alumno/la- podrá ser ampliado el plazo por el profesor coordinador das Prácticas, siempre que esta consulta se haga con la suficiente antelación y las causas estén debidamente justificadas.

Para superar la materia o estudiante deberá cumplir las tutorías establecidas, las horas de permanencia señaladas en la institución y entregar en los plazos acordados toda la documentación más la Memoria final. (ver el documento colgado en FAITIC)

Los alumnos que por alguna razón fijan su periodo de prácticas durante el 2º cuatrimestre, será evaluado en la convocatoria de Julio según las mismas pautas señaladas en este programa.

Fecha final de entrega de la documentación y Memoria:- 1º cuatrimestre: 19 de enero de 2017- Convocatoria de Julio: 5 de julio de 2017, 12:00

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

Recomendaciones

Otros comentarios

Lista empresas y centros con convenios. + información en Faitic
<http://belasartes.uvigo.es/bbaa/index.php?id=325>

Se pueden crear nuevos convenios con vuestras sugerencias.

Se pueden complementar las 45 horas de las prácticas curriculares con Prácticas no curriculares, gestionando con la Fundación de la Universidad FUVI : practicass2@fundacionuvigo.es

TUTORÍAS: Previa cita por mail: xmbuxanbran@yahoo.es
Horario: Ver Secretaría virtual
